

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana.--Martes 15 de Enero de 1895.

Número 13.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 14 de enero.

El ministro de Estado ha leído hoy en las Cortes un proyecto de ley relativo al *modus vivendi* convenido con los Estados Unidos. Por dicho convenio España concede a aquella república los beneficios de la segunda columna del Arancel en las islas de Cuba y Puerto-Rico, disfrutando en cambio las procedencias de dichas antillas en los Estados Unidos del trato de la nación más favorecida.

En la sesión de hoy en el Senado, hizo uso de la palabra el señor Becerra, explicando su salida del ministerio. Dijo que, demostrada la imposibilidad de que desapareciese el antagonismo entre los partidos cubanos, consideró imposible realizar una avenencia entre dichos partidos para llegar a concretar las reformas que habían de implantarse en Cuba.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, el señor Vila y Vendrell ha dirigido una pregunta al ministro de Ultramar acerca de unos expedientes que se hallan en tramitación, relativos a 200 bultos, pues temía que se tratase de otro fraude como el descubierto en la Aduana de la Habana hace dos meses, que importó quinientos mil peses en oro.

Al tratar de la supresión del derecho de carga y descarga y de los impuestos al azúcar, se quejó de que no tengan representación en la comisión creada para intervenir en la reforma de los aranceles los diputados conservadores.

Preguntó si se le había consultado a los presidentes de las Cámaras de Comercio de las Antillas si vendrían a la Península, pues de lo contrario resultarían inútiles sus nombramientos.

Madrid, 14 de enero.

Las libras esterlinas, a la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa a 27-85.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 15 de Enero.

Se ha verificado la anunciada con-

ferencia entre el Sr. Mellado, presidente de la Comisión de presupuestos de Cuba y el Sr. Ministro de Ultramar. Este último no está conforme con que se suprima el derecho de carga y descarga a los azúcares porque no es posible dejar indotado el presupuesto. Dice que los ingresos que se le ofrecen rendirán solo durante tres meses, mientras que el referido derecho de carga y descarga se cobra ahora todo el año entero con motivo de la zafra.

El señor Mellado insistió mucho sin que llegasen a un acuerdo. El ministro de Ultramar está conforme con que se supriman los impuestos de diez y cinco centavos. Asistió a la conferencia el señor Amblard.

Madrid, 15 de enero.

El Sr. Conde de Galarza no ha aceptado el cargo de Vocal de la comisión arancelaria.

Madrid, 15 de enero.

Se ha efectuado en el Ateneo la segunda de las conferencias sobre las cuestiones de Cuba. Estuvo a cargo del diputado autonomista Sr. Gibergera, el cual pronunció un brillante discurso, exponiendo la influencia de los Estados Unidos sobre las repúblicas hispano-americanas y la de la Metrópoli respecto de la cultura de la Isla de Cuba.

Madrid, 15 de enero.

Por consecuencia de los temporales que reinan en toda España, continúan las interrupciones en las vías férreas y telegráficas.

Nueva York, 15 de enero.

Dicen de Washington, que en virtud de hallarse pendiente de nuevos informes el caso de que el gobierno de España pague ó no primas sobre el azúcar crudo y refinado, el Secretario de Hacienda, Mr. Carlisle ha dispuesto que solamente se aplique al refinado el derecho diferencial.

París, 15 de enero.

El presidente de la república Mr. Casimir Perier, se esfuerza inutilmente en persuadir a Mr. Dupuy á que el gabinete que preside retire la dimisión.

Mr. Perier ha convocado para hoy a Mr. Challemel Lacour, presidente del Senado, y a Mr. Brisson, que lo es de la Cámara de los diputados.

Se mencionan los nombres de los señores Bourgeois y Cavaignac para constituir el nuevo ministerio.

Londres, 15 de enero.

La mina de carbón Diglake, donde había 240 trabajadores, fué inundada repentinamente, salvándose 140. Se ignora la suerte de los 100 restantes.

Nueva York, 15 de enero.

Dicen de Fernandina, que un inspector del gobierno de los Estados Unidos está ocupado en el asunto del yate apresado, según instrucciones transmitidas de Washington, y agregan, que ha hecho un registro en el almacén de Mr. Borden, habiendo encontrado 150 cajas de armas y municiones, y que además se encontraron en el fondo de la bahía 3 cajas de fusiles cerca del punto donde está anclado el yate Lagonda.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, enero 14, a las 5 1/2 de la tarde.

Unas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$1.85.
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.88.
Ídem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 15.
Ídem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112; ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2; nominal.
Ídem, en plaza, a 3.
Regular a buen retiro, en plaza, de 2 1/2 a 2.
Azúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2.
Mielos de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Manteca del Oeste, en tercercias, de \$10.20 a nominal.

Marina Patent Minnesota, \$8.95.

Londres, enero 14.

Ardcar de remolacha, nominal, a 8 1/2.
Ardcar centrífuga, pol. 96, a 11.
Ítem regular refino, a 8.
Consolidados, a 104; ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.
Castro per ciento español, a 73; ex-interés.

París, enero 14.

Renta, 3 por ciento, a 102 francos 32; cta., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ESPEREMOS.

Tras prolongado alejamiento y al parecer profundo cansancio de las luchas políticas, regresará mañana a esta ciudad el señor marqués de Apezteguía.

Según nuestras noticias, el jefe del partido conservador viene decidido a convocar Junta Directiva con el objeto de poner término a la situación insostenible, nebulosa y falsa en que por propias culpas se ha colocado el grupo asimilista.

VINO ESPECIAL DE MESA

MARCA

ROMAGOSA.

Es por su pureza y elaboración, superior a todos los que se importan en la Isla. Es muy agradable al paladar y en particular estomacal. Pídase en todas las tiendas y restaurants y se expone en cuarterolas por sus únicos receptores

Romagosa y Compañía. Inquisidor 19.

C 1134 at 26 AD-8



CLEVELAND.

Su casa receptora

LA BARATA.

Sol y Habana. Teléfono 890. On parle français. English spoken.

C 113

4-15 E

HOY 15 DE ENERO.

A LAS 8: LOS PURITANOS.

A LAS 9: LA VERBENA DE LA PALOMA.

A LAS 10: LA COLEGIALA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 107

8-14

Mañana, miércoles 16, tendrá lugar el beneficio del primer tenor D. Eduardo Bergas, con la zarzuela LA BRUJA, escrita expresamente para dicho artista.

En ensayo LAS AMAPOLAS, NADAR EN SECO, DE P P Y W, LOS AFRICANISTAS y dos juguetes cómicos de Vital Aza y Javier de Burgos, estrenados recientemente con gran éxito en el teatro "Lara", de Madrid.

¡AÑO DE 1895! SALDOS DE 1894!

LA CASA GRANDE

IMPORTADORA DE TEJIDOS Y NOVEDADES. GALIANO Y SAN RAFAEL. TELEFONO 1,424.

Este gran establecimiento acordó liquidar en el presente MES DE ENERO todos los artículos de invierno, y de tal manera, que tal decisión, de seguro, hará caer a los tenderos rutinarios en el más lamentable parosismo.

3,000 chales estambre y seda, a 4 reales.	4,000 mantas estambre, a peseta.	4,000 chales blonda seda superior, a 14 rs.
3,000 chales de burato, bordados, a doblón.	5,000 varas pana y terciopelo, a 8 real.	3,000 piezas cutré para sayas, a 10 rs.
2,000 capas de casimir para señoras, a 12 rs.	4,000 pelerinas de encaje, a reales.	4,000 pares medias patente, a real.
3,000 colchonetas grandes, a 5 reales.	200,000 varas brochado de seda, a 2 reales.	5,000 varas warandol 814, a real.
5,000 frazadas grandes, a 15 centavos.	500,000 varas género de lana, a medio.	6,000 pañuelos olán blancos con iniciales, a 2 rs.
3,000 trajes casimir para niños, a 8 reales.	2,000 alfombras floreadas, a 2 reales.	Todos los chaconats y forros a 3 centavos.

En París, en Londres, en Madrid, en New York, en Chicago, en Washington, en Santiago de Cuba, en Manzanillo, en Puerto-Príncipe, en Cienfuegos; en Sagua, en Pinar del Rio, en Matanzas, en todas partes, en fin, es conocida LA CASA GRANDE; pero mucho más que en esos puntos, es conocida en todos los hogares de la Habana, donde a todas horas repercute como salvadora panacea.

LA CASA GRANDE, siempre más allá, ¡¡mucho más allá!!

C 114

at

4-13

